



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2036/23

AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES

A N U N C I O

De conformidad con el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 13 de julio de 2023:

- Don Juan Manuel Berguío Torrubias, Primer Teniente de Alcalde.
- Don Carlos Enrique Muñoz García, Segundo Teniente de Alcalde.

Herradón de Pinares, 28 de julio de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Miguel Ángel Pozo Martín*.